

Don Bodeles. reportales de las carnes de la villa de Villavieja de Orgaz. Domingo catoge de marzo
demillty ses cientos treintay dos años. Los señores
Felipe omny de agunayn attde Donbernardo de Reuilla
Sindico. Don Joan de Ayraquin. Regedor D. de
de Iguaquin y marcos ayraquin de agashraua. Diputados
y marcos de la villa. Regedores de la villa de Orgaz
como por Regun de la villa por D. de grand
y rauru ni pigo onera publico y concabo de aratn unthor
eccho callamamident a costun. Pado pusieron
Inesta y villa almoneda. Durante Portillo de
Un año. La prouision de ayte de oner. tentonera almon
da la prouision de las carnes y por no auer ninguno que pue
siese pa dar aunque se hiciera grandato y se ponesen
el subo a altas. Vies de ayte. Almoneda de la villa
Lapricieron la villa y quarta para veinte y no
de redome. siendo to. Goarcho de regular
Emancipal de Villavieja de la villa de Villavieja

Don Bodeles. reportales de las carnes de la villa de Villavieja de Orgaz. Domingo catoge de marzo
demillty ses cientos treintay dos años. Los señores
Felipe omny de agunayn attde Donbernardo de Reuilla
Sindico. Don Joan de Ayraquin. Regedor D. de
de Iguaquin y marcos ayraquin de agashraua. Diputados
y marcos de la villa. Regedores de la villa de Orgaz
como por Regun de la villa por D. de grand
y rauru ni pigo onera publico y concabo de aratn unthor
eccho callamamident a costun. Pado pusieron
Inesta y villa almoneda. Durante Portillo de
Un año. La prouision de ayte de oner. tentonera almon
da la prouision de las carnes y por no auer ninguno que pue
siese pa dar aunque se hiciera grandato y se ponesen
el subo a altas. Vies de ayte. Almoneda de la villa
Lapricieron la villa y quarta para veinte y no
de redome. siendo to. Goarcho de regular
Emancipal de Villavieja de la villa de Villavieja